



284 267

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Daniel JUNYENT SANTAMARIA, de nacionalidad española, residente en Sallent(Barcelona), calle Cos, 63 por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE COMPRIMIDOS DE LA SAL SÓDICA DEL ÁCIDO ALQUIL-ARIL-SULFÓNICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para la obtención de comprimidos detergentes de alquil-aril-sulfonato sódico, dodecil benceno especialmente destinados a la limpieza de grasas y suciedades difícilmente solubles.

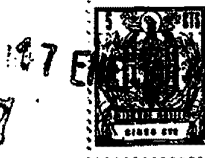
5.

Sabida es la gran eficacia que al respecto presenta el dodecil benceno, si bien su uso se ve normalmente limitativo por su presentación en forma de pastas, que lo hace poco manejable en determinados lugares.

10.

La presente invención tiene por objeto un procedimiento que permite la obtención de comprimidos de di-

284267



cho producto detergente, que constituye la base limpiadora.

5. Para ello se calientan inicialmente en un recipiente unas 10 a 50 partes de agua, a 80° C., tras de lo cual se disuelve en dicha agua así caliente un blanqueador óptico, anadiéndose a continuación unas 5 a 10 partes de silicato sólido líquido 1 a 3 partes de carboximetilcelulosa y un colorante apropiado, formando así una mezcla homogénea en una batidora.

10. Luego de homogenizada la mezcla indicada y en la propia batidora se mezclan de 20 a 50 partes de alquil-aril-sulfonato sódico (dodecil benceno) y de 8 a 15 partes de tripolifosfato sódico, así como un perfume apropiado, batiendo la pasta formada hasta íntima unión y añadiendo a la misma, si se considera necesario, una carga abrasiva, tal como, por ejemplo de 5 a 15 partes de piedra pómez impalpable y 5 a 10 partes de talco.

15. La pasta así obtenida, cuya densidad variará proporcionalmente el agua utilizada y a las cargas añadidas en la fase final, se deja solidificar y se convierte luego en barras, pastillas, escamas, virutas o similares, de utilización sumamente fácil.

20. De esta manera, y por ejemplo utilizando una máquina de comprimir, es posible obtener pastillas de las más variadas formas, aptas para su uso como una pastilla corriente de jabón.

25. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los aparatos utilizados, para la rea-

284267 107 EN



5. lización del procedo, orden de las fases del mismo, clase de cargas y abrasivos utilizados para la mezcla, aplicaciones posteriores del producto obtenido y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

10. 1.Procedimiento para la obtención de comprimidos de la sal sódica del ácido alquil-aril-sulfónico, que consiste esencialmente en calentar inicialmente unas 10 a 15 partes de agua, a 80° C., tras de lo cual se disuelve en dicha agua caliente un blanqueador óptico, anadiéndose a continuación unas 5 a 10 partes de silicato sódico líquido, 1 a 3 partes de carboximetilcelulosa
15. y un colorante idóneo, formando así una mezcla homogenea que luego es pasada a una batidora en la que, continuando el batido, se mezcla a 20 a 50 partes de alquil-aril-sulfonato sódico y de 8 a 15 partes de tripolifosfato sódico, así como un perfume apropiado, continuando el batido
20. de la pasta mezcla íntima de sus componentes y adicionando eventualmente a la misma una carga abrasiva, tal como, por ejemplo, de 5 a 15 partes de piedra pómez en forma de polvo impalpable y 5 a 10 partes de talco, de-

284267

1963



jando solidificar finalmente la masa que es luego coner-
tida en piezas sólidas, sean barras, pastillas, escamas,
virutas o similares, con cualquier mecanismo apropiado.

5. 2.Procedimiento para la obtención de compri-
midos de la sal sódica del ácido alquil-eril-sulfónico.

La presente memoria consta de cuatro hojas
foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17 de enero de 1963

Daniel JUNYENT SANTAMARÍA

p.a.